ACTA nº 7: SUBSANACION DOCUMENTACIÓN EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO -VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. CONTRATO DE OBRAS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Guillermo Vilana Espejo, Jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Transportes

SECRETARÍA Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 29 de marzo de 2021 a las 14:20 horas, en la Sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm. 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, respecto de la subsanación de la documentación presentada por la empresa propuesta para la adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: URBANIZACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL ÁREA LOGÍSTICA DE ANTEQUERA (MÁLAGA) TG-20-04. Expediente 2020/000429.

Solicitado y antes de que haya vencido el plazo de subsanación de la incidencia recogida en el Acta de la Mesa de fecha 29 de marzo de 2021 y tras el examen de la documentación presentada por la UTE GUAMAR SA - ROFEZ CONSTRUCCIONES SL la Mesa considera la deficiencia subsanada en tiempo y forma.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede la adjudicación del contrato por el órgano de contratación a la entidad arriba indicada por un importe IVA excluido de 28.675.614,48 -€, siendo el importe del IVA a repercutir de 6.021.879,04 -€

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA ,

Fdo: Rosario Ramírez López